



M.E.D. GLORIA VERÓNICA BUENFIL SILVA
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES



**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.**

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES: SDIF/DDGSDIF/SDGA/DRM59/DSG/
57/05/2023

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLÓ LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C. Fernando Cetina Rodríguez

LABORÓ EN ESTA CIUDAD DE: Municipio de Bacalar, Q. Roo

LOS DÍAS: 25 de Mayo del 2023

Jorge Alberto Méndez Tur
NOMBRE Y FIRMA



POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIÓ CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

LA TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

M.E.D. GLORIA VERÓNICA BUENFIL SILVA
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GRALES.
NOMBRE Y FIRMA





M.E.D. GLORIA VERÓNICA BUENIL SILVA
DIRECTORA DE RECURSOS MAT. Y SERV.
GRALES.



Anexo III

Oficio No.: SDIF/DDGSDIF/SDGA/DRMSG/DSG/57/05/2023

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

Dirección de Recursos Materiales y Serv. Gralés.

FECHA DE ELABORACIÓN

22/06/2023

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	Fernando Cetina Rodríguez
CARGO DEL COMISIONADO	Jefe de Servicios Generales
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	Dirección de Rec. Mat. y Servicios Gralés.
PERIODO DE LA COMISIÓN	Del 25 de mayo de 2023
LUGAR DE LA COMISIÓN	Municipio de Bacalar, Q. Roo
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$435.00

ME TRASLADÉ AL MUNICIPIO DE BACALAR, Q. ROO.

COORDINÉ LOS TRABAJOS DE PINTURA EXTERIOR EN TODO EL EDIFICIO DEL CIPI DEL MUNICIPIO DE BACALAR, Q. ROO.

REALICÉ DETALLES DE PINTURA TERMINADOS.

FINALMENTE SE CONCLUYÓ CON LA ACTIVIDAD CORRESPONDIENTE.

FIRMA DEL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.